

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELEFONO NUM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELEFONO NUM. 141

COMADRERIAS

LA INMUTABILIDAD DE SEGOVIA

Por DON INCÓGNITO DE ERESMA

De todas las ciudades de Castilla, posiblemente, Segovia la que con más rigor conserva intacto el clasicismo castellano. Para ello se encierra dentro de sus murallas y echa el cerrojo a la posibilidad de todo contacto forastero. Con este voluntario secuestro se borra del mundo y evita que los vientos de fuera puedan romper la pureza de sus costumbres. Más que vivir, se está. Piensa que todo lo del mundo es contingente y se prepara para la hora de la liquidación universal, al margen de toda contaminación pecaminosa.

Tenaz en su propósito, deja correr el tiempo sin sujetarlo a su ambición. Es un caso este de libertad que merece registrarse para propagarse para edificación de los que creen que la libertad es un mito. A Segovia no le importa el tiempo. Vive fuera del tiempo, divorciada de él. Los años no tienen valor para ella. En su historia las cosas se anotan por siglos. Este templo del siglo XII. Aquella portada del siglo XV. Esta otra torre del siglo XVIII. El año, el día, el momento—módulos a que someten los aturdimientos de sus vidas las demás ciudades—son para Segovia valores sin cotización, bienes mostruosos que quizá alguien usufructe en un porvenir remoto. Si en alguna ocasión llega Segovia a mentar el lustre de su pasado como orgullo de un charolamiento romántico, es para burlarse al presente, encandilándose con reverberaciones de fantasmagoría. Encogida ante los riesgos del futuro, teme que gentecillas advenedizas venidas de tierras malditas estropeen el tesoro de su tradición. Cuando se asoma a su ventanuco carpetano para mirar las lontananzas, le horroriza pensar que el dulce patriarcalismo de su inanimada pueda ser reyuelto y malogrado por esas complacientes diabladas del pelo que caen como nublados sobre los predios donde asienta su sede la Honestidad.

Este sentido triste y menguado del valor del tiempo es el que amurra nuestra amada ciudad. Nada de trato con nadie. Las relaciones con las gentes forasteras y la articulación de sus actividades con las de los

reina doña Juana y doña Isabel I, tanto contribuyeron a su histórica grandeza.

Después de decir que los Juegos florales, además de líricos deben servir para abordar asuntos nacionales de mucha trascendencia, compara la España de Enrique IV con la de Isabel la Católica, presentando a la primera, dividida, en plena corrupción íntima en anárquico estado, avasallado el pueblo, desobedecido el trono y triunfante el favoritismo y la ambición de los magnates; y a la segunda, como modelo de orden y de democracia, abatido el orgullo del señorío feudal, elevado el pueblo a la condición de digna ciudadana, compartiendo, el solio monárquico, el Gobierno con las Cortes, que tenían al Rey como el primer servidor del país, mejorando la Hacienda patria, fomentando las artes, el comercio y la industria, con beneficioso influjo, llenando las arcas del público tesoro, sin empobrecer al contribuyente, protegiendo la cultura, con privilegios y respetando la libertad de la cátedra.

Finaliza el señor Santander su hermoso discurso, lleno de períodos grandilocuentes y de vastos conocimientos históricos—que le valen frenéticas ovaciones—con una loa poé-

tica a la mujer, impregnada de caballerescas galanterías, como un madrigal gentil.

Se obsequia a los invitados, en casa de la reina de la fiesta, con un «espléndido lunch». «Se sirve un banquete exquisito en el Hotel Moderno» a los escritores premiados, a la reina de la fiesta y a sus damas de honor, que concurren adornándose con el clásico pañolón de Manila, en españolista alarde y a las horas de los brindis, el director de «La Semana», don Albino Pérez, ofrece el banquete y dedica frases de alabanza a la Prensa segoviana, en la persona de su representante en aquel acto cordial.

La impresión de nuestro viaje a Medina puede sintetizarse en un hondo afecto, cada vez más firme, de pueblo hermano, hacia nuestra ciudad, desde los tiempos comuneros, dominando el rasgo satisfactorio de que se haya concedido el premio de nuestra Diputación a un poeta de tan legítimas esperanzas para la lírica española, como es el señor Martín y Gómez, que, por residir entre nosotros y aparecer, frecuentemente, su firma, en la Prensa local, se halla tan identificado con el noble espíritu de Segovia.

ESPAÑA

LOS «CACOS» CONTINUAN OPERANDO

LE ROBAN 600 PESETAS QUE HABIA RECIBIDO EN DEPOSITO

La crónica local ha de registrar otro suceso, del que ha sido víctima un humilde obrero de esta capital.

Gregorio Yagüe Clemente, casado, jornalero, habitante en la calle del Carmen, número 1, recibió el miércoles último un sobre de valores declarados por importe de 600 pesetas, remitido por un cuñado suyo, llamado Tomás Lobo, residente en Calzada de Calatrava.

Sorprendió a Gregorio el envío de esta cantidad, ya que entre ambos no existía cuenta alguna, y se apresuró a tomarla en depósito hasta que el remitente avisara el destino que había de darse a aquella.

Al efecto, la depositó en su cartera y ésta en un baúl, cuya llave quedó en poder de su esposa Carmen Velasco.

El sábado recibieron carta de su cuñado en la que le indicaba que la cantidad girada de 600 pesetas era para ser remitida directamente desde Segovia a los padres de ambos que residen en Torre Val de San Pedro.

El mismo sábado, la esposa de Pedro asistió a la boda de una cuñada en esta capital y dejó la llave de su domicilio a Teresa Casas, mujer soltera, que habita con ellos desde el día 13 de Agosto, en calidad de conocida. Gregorio marchó al trabajo y por tanto quedó sola en casa de la mencionada Teresa.

En las primeras horas de la noche, el matrimonio regresó a su domicilio y acostóse sin notar nada anormal, cosa que también hizo la mujer que vive con ellos.

Al levantarse el domingo por la mañana, una hija de corta edad del matrimonio observó que una de las cerraduras del baúl había sido violentada y así se lo comunicó a sus padres. Estos, presurosos, acudieron y pudieron comprobar que habían sido víctimas de un robo, ya que la cartera, sin los seis billetes de a 100 pesetas que en ella habían depositado días antes, aparecía encima de toda la ropa que en el mueble guardaban.

Inmediatamente Gregorio presentó en la Inspección de Vigilancia la correspondiente denuncia y los agentes comenzaron, sin pérdida de tiempo, a hacer las procedentes investigaciones.

Ha de hacerse constar que ni la puerta ni el balcón que comunican con la habitación en que se encontraba el baúl, están violentadas. Tampoco puede admitirse que el robo se realizara por la noche, porque en la misma habitación duerme el matrimonio, su hija y la mencionada Teresa. El acto delictivo, por consiguiente, se cometió en pleno día.

A la vista de algunos detalles observados y extrañas observaciones hechas por Teresa Casas, la Policía condujo a ésta a la Comisaría y se procedió a su detención.

Como es fácil considerar, la humilde familia víctima de este robo, está desconsoladísima por serla menos que imposible reunir una cantidad igual a la robada, ya que, como ingreso, sólo cuentan con el humilde jornal del esposo.

Las Cámaras de la Propiedad Rústica

Por el Real decreto del ministerio de Economía, que ayer publicó la «Gaceta», se constituye en cada provincia una Cámara de la Propiedad Rústica, con el fin concreto de fomentar y defender los intereses generales de cada propiedad.

Pertenecerán de modo obligatorio a la Cámara todos los propietarios de la provincia que por contribución territorial satisfagan al Tesoro más de 25 pesetas anuales.

Las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica constituidas con arreglo a esta disposición serán Corporaciones oficiales, dependientes del ministerio de Economía Nacional, y asumirán la representación de los intereses de la propiedad rústica del territorio de la jurisdicción provincial.

Tendrán por especial objeto las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica, entre otras atribuciones, las siguientes:

Proponer y solicitar de los Poderes públicos cuantas resoluciones juzguen convenientes para el desarrollo y mejora de la propiedad rústica.

Representar a la clase patronal agrícola en la organización corporativa de la Agricultura y Retiro obrero en el campo; y asimismo, ante los Ayuntamientos, Corporaciones y Oficinas públicas.

Realizar, por sí mismas, con la aprobación del ministerio de Econo-

mía Nacional, las obras o servicios que estimen útiles para sus fines.

Intervenir como árbitros en las cuestiones que surjan entre propietarios cuando voluntariamente les sean sometidas por ellos.

Concertar con el Estado, Diputaciones, Ayuntamientos o Mancomunidades las cobranzas de la contribución rústica y de los impuestos y arbitrios que se refieren a esa propiedad.

Los presidentes de las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica, serán vocales natos de los Consejos agropecuarios de las respectivas provincias.

Las Cámaras provinciales de la Propiedad rústica se compondrán de tres miembros electivos por cada partido judicial, y de un número de vocales cooperadores, que nunca podrá ser superior a una tercera parte de los vocales electivos.

Las Cámaras se renovarán cada tres años por mitades; en la primera renovación se determinará la mitad saliente por medio de sorteo.

Las Cámaras provinciales designarán por votación entre sus vocales, un presidente, dos vicepresidentes, un tesorero, un contador y tres miembros más, que constituirán la Junta permanente. La Cámara en pleno designará libremente un secretario retribuido, con voz consultiva, pero sin voto.

Las Cámaras provinciales de la

Propiedad rústica, como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán el tanto por ciento que cada una anualmente fije, mientras no exceda del dos, sobre las cuotas que aplique el Tesoro en concepto de contribución territorial, siempre que estas cuotas sean superiores a 25 pesetas anuales.

:: SALVADOR V. ESTEVEZ ::
DE SANIDAD MILITAR
MEDICO OCULISTA
Graduación científica de la vista
Consulta de tres a seis
(Los martes, gratis a los pobres)
Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

SE CREA UN SINDICATO DE PRODUCTORES DE ENERGIA ELECTRICA

El Estado interviene intensamente en esta materia

La «Gaceta» publica un decreto creando el Consejo de Energía Eléctrica, y la formación de un Sindicato de Productores que se asociaran a base de una inteligencia con el Estado para los suministros públicos, tales como ferrocarriles e industrias electroquímicas.

El Estado se reserva también el derecho de decidir en cada caso si la cooperación que deben aportar los usuarios al coste de los embalses, de cuya regularización se aprovechen según las bases estipuladas en la ley vigente, ha de ser realizada en metálico, o en poner a su disposición una fracción de la energía que en sus saltos desarrollen las aguas procedentes de embalses a un precio reducido, cuyo tope máximo se fijará después de oído el informe del Consejo de Energía que por este decreto-ley se crea.

En un plazo que se fijará, a propuesta del Consejo de Energía, se invitará a los usuarios de instalaciones hidroeléctricas actuales a formar un Sindicato, que tendrá por objeto: equipar los saltos de pie de presa, así como en procedente de la regularización de los saltos en armonía con lo previsto en el art. 2.º; interconectar las centrales propias y las de los embalses, como mejor convengan al máximo aprovechamiento, a la mayor garantía de servicio, a la más amplia cooperación y a la mejor difusión de las aplicaciones eléctricas; poner a disposición del Estado en los lugares que se determine la energía que el Estado le entregue en los embalses o la procedente de la aplicación del art. 2.º para aplicarla a los servicios de ferrocarriles o de las industrias electroquímicas que se acuerde por la Administración; garantizar estos servicios con sus propias instalaciones y el régimen de interconexión que se establezca.

El Sindicato de Productores de Energía, creado a los fines del artículo 4.º, percibirá en compensación de los gastos de instalaciones que ha de hacer, de vigilancia, entretimiento y riesgo, un precio medio por unidad servida, ya a los ferrocarriles ya a las industrias electroquímicas, que será propuesto por el Consejo de Energía, calculándolo en forma de atender a las cargas, gastos y previsiones ya indicados en este artículo.

Se reserva a los usuarios que se adhieran al Sindicato de que se trata en este decreto-ley la exclusiva de las concesiones de instalación de redes eléctricas en las zonas afectas al intercambio y distribución de energía que de la aplicación de este decreto-ley se determine, así como la de la construcción de la red nacional.

Hasta tanto que los saltos reservados al Estado puedan proporcionar energía suficiente para las necesidades de la tracción de los ferrocarriles, el Sindicato de Productores facilitará la energía complementaria necesaria a precio no superior a 0,06 la unidad en corriente de alta.

Los socios del Sindicato que deseen aportar para estos servicios fuerza de sus propias centrales que puedan suministrar a precios igualmente económicos, elevarán su propuesta a informe del Consejo de Energía, para que éste sea sometido a la aprobación ministerial.

El Sindicato de Productores aportará el capital necesario para equipar los saltos de pie de presa y para instalar las redes de interconexión y distribución, así como las instalaciones complementarias precisas para hacer los suministros convenidos.

El Sindicato en su reglamento definirá la forma de distribuir el importe de la energía suministrada para la compensación equitativa del capital y servicio que cada socio haya aportado y realizado.

Todas las instalaciones que el Sindicato de Productores realice, se considerarán como concesiones a setenta y cinco años, a cuyo vencimiento revertirán íntegramente al Estado sin gravamen alguno.

El ministro de Fomento determinará las dietas, gratificación y sueldo que puedan corresponder a los vocales y empleados del Consejo de Energía, y habilitará las cantidades necesarias para su funcionamiento durante este ejercicio, con cargo a las Confederaciones y Comité de Electrificación de Ferrocarriles.

El suministro de semillas de trigo por el Estado

Pasado mañana publicará el «Boletín Oficial» el siguiente documento de interés para los labradores:

Siguiendo el camino de otras naciones, el Gobierno ha creado recientemente un Instituto de Cerealicultura, cuya finalidad ha de consistir en crear variedades de trigo y otras plantas que aumenten el producto y calidad de nuestras cosechas.

La labor emprendida será larga y penosa, sobre todo en sus primeros tiempos, por lo que no cabe pedir resultados definitivos en los primeros años de actuación del organismo creado.

Mientras tanto se ha pensado que difundiendo ciertas variedades de trigo ya existentes en España y en el extranjero, se puede prestar un buen servicio a los agricultores.

Para llevar a cabo el servicio de distribución de trigos, la Dirección general de Agricultura ha enviado impresos, para hacer las peticiones, a todos los Ayuntamientos de España. A los Municipios, pues, deben dirigirse los agricultores que deseen recibir alguna de las variedades de trigo que se ofrecen. El precio a que el Estado cederá esos trigos será el de 55 pesetas los 100 kilos, incluido el envase en el precio, sobre estación de facturación, presentándose la mercancía en sacos conteniendo 70 kilogramos netos de trigo.

La labor más difícil que se ofrecía a la Dirección era la de la elección de las variedades que habían de ser suministradas a los labradores.

Se ofrece, en primer término, el trigo rojo, catalán de monte, o huerta, trigo que produce harina de fuerza y que, por sus excelentes condiciones para la panificación, se cotiza siempre en nuestros mercados con ventaja sobre los trigos candeales. Es trigo que se cultiva en Aragón y Cataluña y que se ha ensayado con feliz éxito en todas las provincias de ambas Castillas y Extremadura.

Se ofrece también para ambas Castillas el trigo «Castilla número 1», obtenido por el notable agrónomo don Marcelino de Arana. Es trigo

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Los Juegos florales de Medina del Campo

En el balcón de la Casa-Ayuntamiento de Medina del Campo ondea, descolorido y raído, como una bandera gloriosa empleada en cien combates, el morado pendón de nuestros Reyes.

Es esa villa heroica la única que puede usar esa enseña alta en sus actos más brillantes. La estancia y muerte allí de Isabel la Católica le da derecho a la ufana ostentación de tan honrosa merced.

Luce en la fachada de ese edificio concejil, de severa arquitectura, una artística iluminación eléctrica. Toca la banda de música municipal en la plaza, muy elevado, de la gigantesca plaza, para que sus notas se esparzan mejor por su anchurosa amplitud; y por las aceras, donde las terrazas de los cafés brindan distraído reposo al viajero fatigado, circula un público heterogéneo y nutrido, entre el que abunda la gente forastera de los pueblos próximos.

La histórica población está en fiestas rumbosas. Son las ferias de San Antolín, y se celebra en el teatro Isabel la Católica un acto de cultura organizado por el simpático semanario «La Semana», del que forman parte unos cuantos escritores jóvenes llenos de entusiasmo y de espíritu abierto y optimista.

La sala del lindo coliseo ofrece un aspecto encantador. La reina de la fiesta, la señorita Aurelia Lambás y sus damas de honor Isabel Sequeira, Angeles Zorita, Consuelo Negrón, Leonor Montero, Ernestina García y Teófila Taramona, tienen su trono bajo tapices lujosos, con las armas de Medina, y entre guirnaldas de

ramaje y galanas flores, se destaca ese otro halago para la vista de la soberbia gentileza femenina. Se desprende de butacas y palcos el grato e intenso aroma de los jardines y las más puras esencias de los tocados de las damas.

Asisten, representando a la Diputación de nuestra provincia, su presidente don Segundo Gila y el diputado don Valentín Cardiel.

Las autoridades locales ocupan sitio preferente en el escenario.

Leen las poesías premiadas el subdirector de «La Semana», don Mariano García y la bella actriz María Cañete. El primero recitó, con mucha energía y pasión, los cinco romances, titulados «Medina la Comunera», originales de nuestro querido amigo don Francisco Martín y Gómez, arrancando cálidos aplausos y produciendo, entre la concurrencia, especialmente el último en el que más se revela la nota personal de su autor y la delicadeza de su número modernísimo, efecto inmejorable.

Presenta el presidente del Jurado calificador del concurso, don Carlos Calamita, al ilustre mantenedor de los Juegos florales don Federico Santander; elogia la significación de éstos y dedica frases enaltecedoras a la belleza de la mujer.

El prestigioso director de «El Norte de Castilla» ensalza la prelación de ésta en ese género de torneos literarios nacidos en la tierra provenzal, y tan en carácter en Medina, donde las mujeres famosas como doña Leonor de Inglaterra, doña María de Molina, doña Blanca de Borbón, la duquesa de Lancaster, la

Dr. Mahnahén Velasco
MÉDICO ODONTÓLOGO
Consulta diaria: de diez a una y de cuatro a siete
SEGROVIA
Isabel la Católica, 1 :—: Teléfono 157

TALLERES DE CERRISTERIA Y TAPICERIA
DE
AGUSTIN BALESTERO
PLAZA DE SAN MARTIN, NUMERO 2

Los mejores en su clase en Segovia, por tener dirección práctica y de reconocida competencia, habiendo instalado en ellos la más perfecta y moderna maquinaria de la renombrada marca mundial «Guillett & Fils».

Pidan precios en esta casa antes de adquirir o restaurar muebles, pues encontrarán un veinte por ciento de economía y mejor gusto y calidad en los mismos.

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

EN BREVE, EXPOSICION DE MUEBLES



La señora

Doña Carmen Fernández Gala

VIUDA DE J. GONZALEZ

Ha fallecido en Navas de Riofrío (Segovia) el día 7 de Septiembre de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hermanos doña María y don Luis Fernández; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el miércoles próximo, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de Navas de Riofrío, así como a la misa de privilegio, que se celebrará el viernes, en la iglesia de Santa Eulalia, de esta capital, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

muy productivo, sumamente rústico y que ha mostrado siempre el máximo de defensas contra toda clase de intemperies. De este trigo se dispone de una cantidad limitada, alcanzando ya las peticiones a más de 50.000 kilogramos, por lo que se tendrá que prorratear.

Para servir a Andalucía se ofrecen los trigos recios, de paja corta, de Lorca, Iznalloz y Baza, que tan buenas condiciones culturales y molineras presentan. Asimismo para la región andaluza se importa una cantidad, desgraciadamente muy limitada, del trigo italiano «Senatore Cappelli».

El suministro de estos trigos empezará a realizarse en los primeros días de Septiembre, por cuya causa, para evitar que pueda llegar en época impropia para la siembra, los agricultores, después de meditar sobre la conveniencia de su empleo, deben hacer sus peticiones lo antes posible, dirigiéndose, como ya queda dicho, a sus respectivas Alcaldías.

Las oposiciones libres en el Magisterio

Algunos maestros del segundo escalafón y otros con servicios interinos, que se hallan practicando las actuales oposiciones libres para el ingreso en el Magisterio han elevado al director general de Primera Enseñanza una instancia en la que solicitan:

Que antes de empezar el último ejercicio pasen al primer escalafón, con plenitud de derechos, todos los maestros que, perteneciendo al segundo, tengan oposiciones aprobadas.

Que a los maestros del segundo escalafón se les releve de efectuar el tercer ejercicio y se les considere aprobados fuera del número de plazas anunciadas.

Que los opositores que a la terminación de las oposiciones cuenten con más de dos años de servicios

prestados interinamente en escuelas nacionales de Primera Enseñanza se les dispense de los dos años de prácticas a que se refiere el apartado 29 de la Real orden de convocatoria.

Que con el fin de que puedan ser abreviadas las oposiciones extraordinariamente, las calificaciones de las partes del tercer ejercicio se verifiquen por Comisiones provinciales.

No creemos que vayan a prosperar tales peticiones.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

Inauguración de la temporada. «Hula», película cinematográfica en seis partes

«Hula» puede considerarse como un propósito o capricho escénico, para lucimiento de las genialidades o arbitrariedades artísticas de la popular actriz de la pantalla Clara Bow.

Esta derrocha simpatía, vis cómica, coquetaría, movimiento: vida, en una palabra, y logra, con un tipo de mujer caprichosa, una cinta en seis partes, entretenida y graciosa, que, editada por la Paramount sin omitir gasto, resulta una obra con bellos paisajes, moderna técnica y clara fotografía.

A Clara Bow acompañan en la interpretación, con bastante acierto, Clive Brooks y Arlette Marchal.

Los profesores del sexteto fueron justamente aplaudidos en diferentes ocasiones, teniendo que repetir algunos números de su moderno repertorio.

EN JUAN BRAVO

Inauguración de la temporada

La nueva empresa de este teatro inauguró el sábado la temporada, habiendo contratado, la compañía que recientemente ha logrado formar la notable y veterana actriz Irene Alba, que hace poco, como saben nuestros lectores, se separó de la prestigiosa compañía de Juan Bonafé—el insigne artista, rey de la gracia—con

quien compartió los aplausos durante estos últimos años en el teatro Alkázar, de Madrid.

La obra elegida para debut fue la comedia en tres actos, de José López Durendes, «Don Cloroformo», producción cómica que Irene Alba, con la citada compañía de Bonafé, estrenó en el mentado teatro madrileño en la pasada temporada.

La compañía representó con acierto «Don Cloroformo».

Del conjunto reunido por la Alba, destaca la bella primera actriz Mercedes Prendes—casi segoviana, porque entre nosotros pasó su infancia hasta el fallecimiento de su padre don Alfonso Prendes, pundonoroso, a la sazón, capitán de Artillería y profesor de la Academia del Arma—y los actores García León y Manuel Perales.

El resto de la agrupación se portó discretamente.

Los espectadores que concurren tributaron sus aplausos a Irene Alba.

En la sección de la noche representó la compañía la comedia en tres actos—«padrón de familia», pues así la titulan sus autores los comediógrafos franceses J. Verneill y Caps, siendo la versión castellana de Cadenas y González del Castillo—«La tatarabuela», obra obligada para Irene Alba, que hace una creación de la protagonista.

Muy bien Mercedes Prendes y los señores García León y Perales. Y muy entonada la decoración de los afamados escenógrafos madrileños, sucesores de Amorós y Blancas.

Ayer se despidió del público esta compañía, celebrando también dos secciones, en las que representó las mismas obras que el sábado.

EL BRUJO DE SAN MILLÁN

FERNANDO RIVERO

Agente para los préstamos del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

HA TRASLADADO SU DOMICILIO A LA

---: Calle de Isabel la Católica, número 7, principal ---: ---:

En la Academia de Artillería

Entrega de los Reales Despachos a los nuevos tenientes

Ayer les fueron entregados los Reales Despachos a los nuevos tenientes de Artillería que, por terminación de sus estudios, han sido promovidos a dicho empleo.

El acto, en atención a las especiales circunstancias en que se halla el Cuerpo de Artillería, se celebró en la intimidad, siendo presidido por el gobernador militar de la plaza, general Pérez de Lema. Asistió todo el profesorado, con el coronel director y las familias de los nuevos oficiales artilleros.

Se dió la nota simpática de asociar a este acto a los suboficiales y clases de complemento que cursan estudios en la Academia.

Celebróse primeramente una misa en la capilla de aquel Centro militar.

Después, en el Patio de órdenes, formaron dos baterías con armas; una de alumnos y otra de suboficiales y sargentos, de complemento, con bandera y música.

Leída por el capitán ayudante señor Hidalgo, la Real orden de promoción, el general Pérez de Lema hizo entrega de los Reales Despachos a los nuevos tenientes, los cuales, a medida que desfilaban, besaban la bandera. El momento era de la más intensa emoción.

A continuación, el coronel director, don Carlos Sánchez Pastorfo, pronunció un elocuente discurso de tonos elevados y patrióticos.

Puso de relieve la importancia del acto que se estaba celebrando y exhortó a los nuevos oficiales a que fueran siempre ciegos y fieles cumplidores de la obediencia y la disciplina, bases elementales de la vida social, pero más que nada del prestigio del Ejército, en quien la Patria deposita su honor.

Invitó a los nuevos tenientes a que sean el lazo de unión entre el Cuerpo y los que quedaban en la Academia, excitándoles a que rindan culto al sano compañerismo.

Terminó dando vivas al Rey, al Ejército y a España, que fueron aplaudidos.

Después tuvo lugar el tradicional banquete con que la Academia obsequia a los nuevos teniente, asistiendo el Profesorado y los alumnos y en un salón inmediato los suboficiales y sargentos.

A los brindis, el general gobernador hizo resaltar el espíritu de unión que debe existir entre todas las Armas del Ejército, siendo aplaudido.

El alumno señor Lacruz dirigió la palabra a los suboficiales, congratulándose de que hayan participado en acto tan memorable como el de hoy, poniéndose de manifiesto la compenetración existente entre el mando y sus auxiliares.

DETENIDO POR INTENTO DE ROBO

Sepúlveda.—Pablo del Barrio Molinero, vecino de esta villa, denunció a la Guardia civil que al penetrar en su establecimiento en las primeras

horas del día 5 del actual, encontró en su interior al también vecino de esta villa, León Lagarto Horcajo, de setenta y un años. La Benemérita hizo las gestiones necesarias para la aclaración de este caso, y comprobó que, en efecto, León se introdujo en dicho establecimiento, violentando la cerradura de la puerta de acceso al mismo, con objeto de robar, hecho que no pudo consumar por la oportuna llegada del propietario.

OBJETOS PARA REGALO

CUBIERTOS DE PLATA
Los precios más ventajosos
CASA MOZO Isabel la Católica, 5

Inspectores de Sanidad pecuaria

Ha sido publicada una Real orden en la que se dispone que los individuos del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, así provinciales como de puertos y fronteras, que pertenezcan a Colegios de Veterinarios, se den inmediatamente de baja como colegiados, prohibiéndoles toda intervención en sus deliberaciones y actos que organicen; debiendo remitir por conducto de los respectivos gobernadores civiles, en el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la aparición de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», copia de la dimisión presentada, y que se prohíba asimismo a los inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuaria discutir y tomar acuerdos en relación con disposiciones emanadas del ministerio de la Gobernación.

El infante don Jaime y el marqués de Estella, a Palma de Mallorca

Valencia, 8.—Esta mañana, a las nueve, en el correo expreso de Madrid, han llegado a esta capital el infante don Jaime y el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, acompañados de sus respectivos ayu-

dantes señores Capdepón y de Benicarló.

Rindió honores una compañía de Infantería, con bandera y música. Los buques surtos en la bahía, taban empavesados y ésta presentaba un aspecto muy pintoresco, al tacando entre los barcos el «Infante don Jaime», en donde el infante presidente del Consejo marchó a Baleares.

Visita y banquete

Próximamente a las diez de la mañana salió de Capitanía general el infante don Jaime, trasladándose a la capilla de la Patrona de Valencia Virgen de los Desamparados, cuyo camarín oyó misa.

Luego visitó el joyero, elogiando algunas de las alhajas que se guardan; le fueron enseñadas las de procedencia real. En los jardines del Real se obsequiados con un banquete de infante y el marqués de Estella y el Cabildo municipal, a cuya recepción presenciaron una fiesta valenciana con cante y baile de jota.

Por la tarde Su Alteza visitó Astilleros, la Lonja, el Palacio de Generalidad y las obras de rehabilitación urbanas; todo ello muy rápidamente, pues a las ocho tenía que salir al banquete en casa de los marqueses de Benicarló.

Visitó la playa del Saler, de la Albufera, Perellonet y fango, de donde regresó a la ciudad siempre acompañado por las damas, dirigiéndose al campo de fútbol que se celebraba en el campo, en donde fué recibida una gran ovación que duró un rato.

Terminado el partido, Su Alteza con las autoridades, se dirigió a las mejores avenidas de la población por donde estuvo paseando, regresando después a Capitanía general.

El general Primo de Rivera, después del almuerzo, marchó a Capitanía general, en donde recibió a las visitas y despachó varios asuntos, conferenciando con algunas autoridades.

Después esperó el regreso de

TEATRO CERVANTES

DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1929
TARDE: A LAS 7 NOCHE: A LAS 10

ESTRENO

El vagabundo

la más grandiosa superproducción francesa, interpretada por el genial HENRI BAUDIN y DENISSE LORIS y una graciosísima película cómica en dos partes

El jueves, gran estreno

EL SECRETO DE PAPA



EL SEÑOR

D. FRANCISCO MARTIN ALONSO

Secretario de Juarros de Ríomoros (Segovia)

ha fallecido en dicho pueblo el día 6 de Septiembre de 1929

a los 56 años de edad

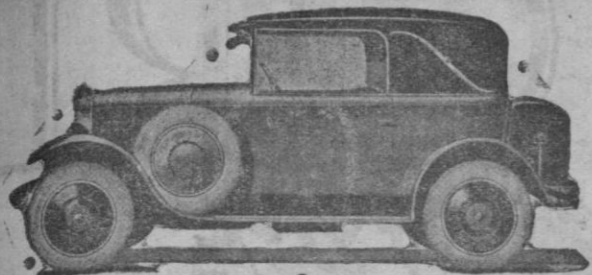
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Bibiana Lancho Gómez; hijos don Eustaquio, don Cosme, doña Cofratidá, don Tristán, don Constantino, doña Lorgia, doña Josefa, doña Pilar y don Euquerio Martín Lancho, y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

NUEVO MODELO 5 HP.



Peugeot

Conducción interior, 4 plazas, con maleta atrás, gran lujo, 4 frenos... pesetas 5.830

El coche más económico del mundo entero

Vendidos a seis, doce y diez y ocho meses de crédito

AGENTE OFICIAL PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA FRANCISCO ROMAN LOPEZ

Exposición y venta: Bajada del Carmen, 2.-Segovia

ante don Jaime y juntos se dirigieron al palacio de Benicarló.

El infante y el presidente embarcan en el «Infante don Jaime».

Valencia, 8.—Próximamente a las once de la noche embarcaron el infante y el presidente en el «Infante don Jaime».

¿Dónde vas a comprar calzado? A casa de MATIAS MORENO (Frente a la Cárcel)

Alféreces reingresados en la Academia de Artillería

Según circular que publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se ha concedido el reingreso en la Academia del Arma de Artillería al ex alférez alumno de la misma don Fernando Piñero. Este reingreso ha sido concedido teniendo en cuenta la circunstancia que concurre en el interesado, de haber muerto recientemente en el cumplimiento de su deber, su hermano Antonio, teniente de Ingenieros, al caer en un accidente de aviación y teniendo en cuenta además que dicho ex alférez no fue baja por consecuencia del expediente instruido por los disturbios ocurridos en la mencionada Escuela del Ejército.

También se concede el reingreso al ex alférez alumno don Alfonso Alarcón, en virtud de instancia elevada a la Superioridad por sus padres, en la que expresan las circunstancias que concurren en la educación de su hijo, que lo fueron en las del más sano patriotismo y la de tener trece hijos, siete de ellos oficiales del Ejército español, uno de los cuales pereció en el cumplimiento de su deber, otro quedó inutilizado en acción de guerra y hoy pertenece al Cuerpo de Inválidos y otro, por último, resultó gravemente herido también en el cumplimiento de su deber como soldado.

De la Inspección de Vigilancia

Del robo de ayer Continúa detenida Teresa Casas, presunta autora del robo cometido en la casa número 1 de la calle del Carmen, de esta capital, del que en otro lugar de este número nos ocupamos. La Policía, que ha trabajado activamente desde los primeros instantes para aclarar la comisión de este delito, está en posesión de indicios más que suficientes para suponer que se trata de un robo de carácter «casero», en el que sin duda ha intervenido con carácter de autor o cómplice la referida Teresa Casas.

De sociedad

Viajes Hoy estuvieron en Segovia algunas horas el culto editor propietario de «Biblioteca Nueva», señor Ruiz Castillo y el renombrado escritor señor Jardiel Poncela, autor de las celebradas novelas humorísticas «Amor se escribe sin hache» y «¡Espérame en Siberia, vida mía!» Tan estimados amigos honraron con su presencia esta Redacción y regresaron pronto a la finca «Huerta del Venado», que el señor Castillo posee en La Granja. De paso para Sevilla, el viernes último permaneció en Segovia en casa de sus parientes, nuestros buenos amigos los señores de Sainz (don Julián), la excelentísima señora doña María Pérez de la Concha. Han llegado: De su casa de San Juan de Luz, han regresado la vizcondesa de Altamira y su bellísima hija Carmen, dando por terminado su veraneo en la playa francesa. De regreso de Barcelona, en la noche pasaron la temporada verativa de Primera Enseñanza, don Enrique Tamayo con su esposa e

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

En Valencia tendrá lugar una gran revista naval y se celebrará un Consejo de ministros presidido por Su Majestad el Rey

Valencia.—Al terminar el banquete con que el presidente y el infante don Jaime fueron obsequiados por la tarde, el marqués de Estella habló con los periodistas y les dijo que al realizar las maniobras navales en el Mediterráneo la escuadra española en el periodo del 14 del actual al 16 de Octubre, Su Majestad el Rey vendrá a Valencia, en donde se celebrará un Consejo de ministros que presidirá el Monarca.

—Siguiendo la costumbre establecida—continuó el presidente—, el Consejo se celebrará en el palacio de la Diputación provincial.

—Con este motivo—prosiguió— todas las unidades de nuestra escuadra se concentrarán en este puerto, en donde se celebrará una gran revista naval, a la que asistirán Su Majestad el Rey y el Gobierno.

Salida para Palma de Mallorca

Valencia.—La salida de la motonave «Infante don Jaime», a cuyo bordo van el presidente y el infante, no abandonó este puerto hasta las doce de la noche.

La motonave «Infante don Jaime», que hace su primera salida, y ha sido construida en los astilleros de Mon Falcón, tiene 111,25 metros de eslora, 15,49 de manga, 8,84 metros de puntal y desplaza 3.000 toneladas. Desarrollan sus motores 6.000 caballos de fuerza y puede alcanzar una velocidad de 16,5 millas por hora.

El centenario de la conquista de las Palmas

Palma de Mallorca.—Se están celebrando con toda solemnidad las fiestas anunciadas con motivo de cumplirse el VII centenario de la conquista de estas islas.

Reina especial animación y júbilo por la llegada de Su Alteza.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3.30 TARDE

La reconstrucción del Palacio de La Granja

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto relativo a la reconstrucción del Real Palacio de La Granja. Esta disposición consta de tres artículos, que dicen:

1.º Se aprueban las obras de reconstrucción de parte de la zona segunda y centro del Real Palacio de San Ildefonso, con arreglo al proyecto formado por el arquitecto don Juan Moya, por el presupuesto de 658.086,03 pesetas.

2.º Las obras comprendidas en este proyecto se ejecutarán por el sistema de administración, bajo la dirección del Patronato nombrado por Real orden de 10 de Marzo de 1926, que será el encargado de percibir y administrar dicha cantidad.

3.º El importe del presupuesto indicado se satisfará de la siguiente forma: 50.000 pesetas con cargo al capítulo adicional número 3, artículo único, concepto único del vigente presupuesto, 250.000 con cargo al ejercicio económico de 1930, y 158.086 al de 1931, haciendo los oportunos libramientos a favor del presidente del referido Patronato.

El infante don Jaime y el marqués de Estella en Palma de Mallorca

Palma de Mallorca.—A las diez de esta mañana, con un espléndido día y mar tranquilo, ha fondeado en este puerto la motonave «Infante don Jaime», a cuyo bordo venían Su Alteza y el marqués de Estella.

El vapor entró en este puerto rodeado de veleros y embarcaciones de recreo, que salieron a recibirle en alta mar.

Al entrar la motonave, todos los barcos surtos en el puerto hicieron sonar sus sirenas; las campanas de la capital fueron echadas a vuelo y la multitud prorrumpió en vitores y aplausos.

Un grupo de señoritas se aproximó al embarcadero y entregó al infante hermosos ramos de flores.

El infante y el presidente saludaron cordialmente a las autoridades y el primero ocupó con el alcalde un automóvil, siendo seguido de otro ocupado por el marqués de Estella y el capitán general. Directamente marcharon a la Catedral en donde se cantó un Te Deum.

En todas las calles por que pasó la comitiva, fué ésta recibida con entusiastas aclamaciones.

La Semana de Consiliarios de Acción Social Católica

Toledo.—En el Seminario de la Unión Pontificia se inauguró la Semana Sacerdotal Nacional de Consiliarios Diocesanos de Acción Católica, convocada por el primado.

Asisten ochenta sacerdotes de las distintas Diócesis de España.

Esta mañana el cardenal primado se dedicó a hacer meditaciones y a las once se celebró la apertura de la

Se ha celebrado con toda solemnidad el acto de trasladar procesionalmente desde la parroquia de San Miguel a la Catedral a la Virgen de la Salud, imagen que el Rey don Jaime I trajo a bordo de su nave cuando realizó la conquista de este archipiélago.

Buque inglés de 8.000 toneladas, en peligro

Vigo.—A las doce de ayer entró en este puerto el buque inglés «Molson Tride», que desplaza 8.000 toneladas, trayendo a su bordo pasaje y abundante carga.

De La Plata salió el día 20 de Julio último y salió de Palma de Mallorca el 7 del actual. A las dos de la madrugada, cerca del puerto de Bayona y sitio marítimo conocido por Los Casaltones, cambió de rumbo, sin causas justificadas, y encalló. Abriósele tremendas vías de agua, por lo que tuvo que pedir auxilio que fué prestado sin pérdida de tiempo, salvándose la tripulación.

Esta mañana se observó que por las escotillas número 1 y 2 penetraba una gran cantidad de agua y que la cubierta estaba inundada, las bodegas 3 y 4 estaban en las mismas condiciones y en los depósitos de máquinas el líquido alcanzaba una altura de 9 pies sobre las calderas.

La gente de a bordo solicitó auxilio de las autoridades de Marina, y éstas enviaron tres remolcadores para proceder a su salvamento y varias gabarras. En estos momentos se trabaja activamente en poner a salvo un cargamento de conservas de 400 toneladas.

Sobre cubierta aparecen varios toros recenales que iban destinados a la Argentina. Las conservas y el cargamento de galletas tienen su destino en Buenos Aires.

Los buzos, bajo la dirección de los técnicos del puerto, proceden al reconocimiento del barco.

En las primeras horas de esta tarde se cree difícil poder salvarlo.

LA EDICION

MADRID, 3.30 TARDE

Semana Sacerdotal, presidida por el cardenal, obispo Haujla, de Méjico, con asistencia del cabildo y sacerdotes de la ciudad. Después se dijo el Beni Creator, oficiado por el doctor Segura.

Se dirigió un telegrama de adhesión a S. S., y después, el secretario de la Acción Social Católica, leyó unas cuartillas ensalzando la significación del acto. Seguidamente el obispo de Méjico pronunció un discurso haciendo resaltar la necesidad de formar al sacerdote en los estudios de la Acción Católica en España, para lo cual servirá como ejemplo los sucesos anticatólicos ocurridos recientemente en la República mejicana. A continuación el cardenal primado anunció que serían enviados telegramas a S. M. el Rey, a Estella y a todos los prelados españoles.

Terminó el acto cantándose el himno al Papa.

Por la tarde comenzaron a celebrarse los actos que figuran en el programa, entre los que se hallan un auto eucarístico que se celebrará en el Seminario y algunas conferencias.

Desprendimiento de tierras

Huelva.—Comunican del pueblo de Berrocal que en las obras que se están realizando en el puente de la carretera que sirve de unión entre dicho pueblo y Lejicar, sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultaron a tres obreros, resultando muerto Domingo Muñoz y heridos los otros dos.

MENCHETA

Grave cogida de Algabeño en Bayona

En la corrida celebrada ayer en Bayona, alternando las cuadrillas de Algabeño, Villalta y Cagancho, el primer toro de la tarde cogió al diestro Algabeño, produciéndole una extensa cornada en el muslo derecho.

Vendo carro grande, dos mulas y guardaciones. Menéndez Valdés, Villalba (estación).

LO MEJOR Zapatería LA REVOLTOSA

—Vaya calzado primoroso y de gran economía. —¿Economía? Pasmosa. —¿Pues dónde lo has comprado, María? —En la gran zapatería, sin rival, LA REVOLTOSA.

Cervantes, 29 LA REVOLTOSA

ANUNCIO

Se saca a subasta los pastos altos y bajos del coto titulado de «Cobatillas», sito en término de Torreiglesias, de esta provincia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en poder del guarda de la finca y en casa del administrador don Andrés Marcos, calle de Infanta Isabel, número 12, piso 2.º, hasta el día 14 de Octubre de este año.

“AURORA” COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Seguros de incendios, seguros de vida... Delegado para las provincias centrales JESUS PAGOLA Paseo de Recoletos, 6.—Madrid

JABON CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava Exigir siempre la marca estampada en el trozo Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

ALMACEN DE CEREALES Y ABONOS EN LA ESTACION DE HONTANARES AGRICULTORES! Desde hoy, 6 de Septiembre, queda abierto al público en la referida estación un almacén donde se compra toda clase de cereales y se vende toda clase de abonos. Su dueño, ROMAN SACRISTAN, animado de los mejores deseos para conseguir su fin, pondrá en práctica cuanto aconseja la seriedad con que deben llevarse esta clase de negocios, como son: peso exacto, precio el máximo que permita el mercado, que no será nunca inferior al que pague la plaza de Segovia, pago al contado, etcétera, etc.

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA SIN OPERACION, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Jara informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.—SEGOVIA

Se venden doce casas en esta capital, otra en Mozoncillo con corrales y cijas y una huerta en Segovia. Para informes, Angel del Barrio; agente de Negocios, Marqués del Arco, número 36, de una a tres. H. García Hermida MEDICO OCULISTA De las clínicas de Burdeos (Francia). Graduación, enfermedades y operaciones Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis (Plazuela del 4 de Agosto, 3, principal (Próximo a la plaza Mayor).—SEGOVIA

LENTES Y GAFAS DE MODA MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID, TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

EDICTO En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte en la pieza de examen, reconocimiento y graduación de los créditos de la quiebra de la Sociedad Cooperativa de Crédito BANCO MATRITENSE, se ha acordado hacer saber a los acreedores que hasta el día veintiseis de Septiembre próximo pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos a los Síndicos nombrados en dicha quiebra, don Pedro Labat y Calvo, don Jerónimo Ríos Pérez y don Manuel Monjardín Blanco, vecinos los tres de esta Corte, con domicilio, respectivamente, en Conde de Aranda, 4; Zurbarán, 5; y Claudio Coello, 26.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Félix de Miguel, en Madrona. Se vende una piara de ganado lanar, de todas las edades, con 50 borregos por junto o por separado. Para tratar, con Lucas Agudo, en Valseca.

Venta de leñas Se venden las de encina, del monte del «Verrocí o Mecho», en Otero de Herreros. Para tratar y ver condiciones, con Agustín Sanz, en Fuentepeyayo.

¿Qué casa te ofrece más confianza para comprar calzado? MATIAS MORENO (Frente a la Cárcel)

EL NUEVO FORD



Viajar en él es un placer

Correr en un coche Nuevo Ford es un verdadero placer. Uno puede hacer en él kilómetros y kilómetros sin sentir molestias ni fatigas.

Se goza de una completa tranquilidad de espíritu porque uno está seguro del perfecto funcionamiento del motor. Por largo o malo que sea el camino, uno sabe que llegará feliz y rápidamente al fin del viaje.

Entre el tráfico más congestionado y difícil, las cuestas más duras o en los largos trechos de camino usted puede correr siempre con seguridad y confianza gracias a que el Nuevo Ford es tan perfecto, fuerte y tan fácil de dirigir.

La facilidad aumenta la comodidad de su conducción

El volante obedece con sólo tocarlo con un dedo. Las marchas se cambian suave y silenciosamente. Los frenos aprietan rápidos y firmes aun en los pavimentos más resbaladizos.

Una aceleración excepcional, velocidad y potencia son cualidades de especial valor en casos de peligro.

Un lugar un poco mayor que el coche mismo es todo lo que se necesita para guardarlo.

Estas características simplifican el mecanismo de la conducción y, junto con la confianza que inspiran, aumentan la tranquilidad mental del conductor.

Y también físicamente uno se siente cómodo y descansado en el Ford gracias a ser tan espacioso y confortable.

Los mullidos asientos se han construido anchos y espaciosos, tapizados

y almohadillados confortablemente y con muelles en espiral de distintos tipos.

Quizá la característica más notable del Nuevo Ford se halla en el confort de su marcha. Parece que resbala sobre el camino, como si todas las carreteras fueran buenas. Los trechos malos no dejan de estar allí, tal como siempre han estado, pero no se notan. Diríase que una mano gigante hubiese allanado el camino ante su coche. Hasta los trozos malos pueden hacerse a una marcha razonablemente rápida sin los saltos o traqueteos exagerados que es la causa de la mayor parte de la fatiga que se experimenta al viajar en auto.

Una razón para ello, naturalmente, son los cuatro amortiguadores hidráulicos Houdaille, dos en la parte anterior y dos en la parte posterior.

De mayor importancia aún, sin embargo, son el centro de gravedad bajo, el equilibrio del coche cuidadosamente calculado y las varias ventajas de los muelles longitudinales y transversales.

Los muelles especiales del Ford atenuan el traqueteo del camino

Estos muelles descansan sobre sus ex-

tremos flexibles con su parte central más pesada hacia arriba. Así el mismo peso de los muelles se beneficia de su propia acción, en lugar de colgar hacia abajo como peso muerto y aumentar el martilleo de las sacudidas de la marcha a causa de las desigualdades de la carretera.

Todos estos factores se combinan para reducir o absorber la fuerza de cualquier desigualdad del camino antes de que llegue a afectar el chasis y la carrocería del coche. Todo esto representa una mayor comodidad para usted personalmente y, de otra parte, contribuye al mejor funcionamiento y a la más larga duración de cada uno de los elementos del coche.

CARACTERISTICAS DEL COCHE NUEVO FORD

Líneas bajas y agradables. Variedad de colores a escoger. Rápida aceleración. Velocidades para satisfacer todas las necesidades. Marcha suave a

todas las velocidades. Sistema de seis frenos mecánicos, de expansión interna completamente protegidos y silenciosos. Cuatro amortiguadores Houdaille. Parabrisas de cristal de seguridad Triplex. Seguridad y economía.

PRECIOS

Roadster,	6.000 pesetas
Faetón,	6.150 >
Cupé deportivo,	7.050 >
Sedán cuatro puertas,	7.700 >
Sedán dos puertas,	7.000 >
Sedán de ciudad,	8.285 >
Cabriolet,	7.930 >
Cupé comercial,	6.875 >
Chasis camión,	6.300 >
Taxi,	9.125 >

PARAQUOTES EXTRA



FORD MOTOR IBERICA.—BARCELONA